

Acuerdan revisar propuesta sobre aranceles SE y CICEG

10 septiembre del 2012

La semana pasada se llevó a cabo una reunión entre la Subsecretaría de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía, Lorenza Martínez Trigueros y el Presidente de la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato (CICEG), Ysmael López García, quien estuvo acompañado por el Vicepresidente de Gestión de Políticas Comerciales, Pedro González García. En dicha reunión se determinó establecer una mesa de trabajo para determinar la viabilidad de la solicitud entregada por la CICEG en la que se solicita la revaloración de algunas fracciones arancelarias del sector calzado.

Al respecto, Ysmael López señaló: “Llevamos a cabo una reunión con la Subsecretaría Lorenza Martínez en la cual le solicitamos que solamente para los productos comprendidos en 17 fracciones arancelarias del sector calzado se regrese al arancel máximo de 35% establecido para las Naciones Más Favorecidas de acuerdo a la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Cabe recordar que el 24 de diciembre de 2008, el gobierno federal emitió un decreto en el que se inició un proceso gradual de disminución unilateral de aranceles a las importaciones provenientes de todas las naciones miembros de la OMC.

Actualmente tenemos 24 fracciones con un arancel de 30%, 14 en 25%, 14 en 10% y 7 en 0% y para el 2013 tendremos 38 fracciones en 20%, 14 en 10% y 7 en 0%. Esta situación y los problemas que tenemos por la subvaluación vienen a incrementar el riesgo de perder la estabilidad y desarrollo de nuestra Industria.

Lo que estamos pidiendo es que el producto importado no entre con estas preferencias arancelarias que ha otorgado nuestro país de manera unilateral sin recibir un trato recíproco de nuestras contrapartes. Tenemos los elementos para asegurar que los únicos que ganan con esto son los comercializadores y no los consumidores.

Esperamos que el análisis que se haga convenga a la autoridad de este impacto negativo para la Industria nacional del Calzado”.